

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra ha presentado sus líneas estratégicas para 2016 en materia de cultura

Busca fomentar la descentralización, además de impulsar la participación y la comunicación

Viernes, 19 de febrero de 2016

La consejera de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra, Ana Herrera, y el director general de Cultura, Fernando Pérez Gómez, han presentado esta mañana las líneas estratégicas de política cultural para los próximos años, con la que se pretende incidir en el equilibrio territorial a través de la descentralización, además de impulsar la participación y la comunicación. En 2016 el presupuesto de Cultura es de 25.370.612 euros.



La consejera de Cultura y el director general en la presentación de la estrategia cultural.

Entre las estrategias y objetivos del Departamento se destacan el trabajo transversal y la coordinación entre los distintos servicios, la creación de programaciones expansivas e interdisciplinares, favorecer la comunicación y buscar la implicación de la ciudadanía, obtener datos e indicadores que permitan analizar la realidad cultural, participación en redes europeas y proyectos con otros territorios, proyectos en colaboración con otras entidades, creación de nuevos programas, colaboración con las entidades locales y otras organizaciones culturales, fomento de la cultura popular, nueva concepción del Premio Príncipe de Viana, liderazgo de las revistas y publicaciones culturales en Navarra, revisión del marco normativo y creación de una ley de derechos culturales, bilingüismo en la difusión y comunicación de las actividades, y colaboración con el Departamento de Educación.

Durante los próximos años se quiere articular, estructurar y cohesionar el sistema bibliotecario de Navarra, con el reto de la descentralización de la gestión de las bibliotecas de la Comarca de Pamplona.

Nuevas secciones

El Servicio de Acción Cultural tendrá dos secciones nuevas, Creación y Difusión Artística, y Sección de Cooperación e Innovación Cultural, así como un nuevo Negociado de Cultura Popular, y contará con

nuevas convocatorias de subvenciones. Además, mantiene algunos de sus programas habituales (teatro clásico de Olite, Semana de Música Antigua de Estella o Punto de Vista). En otoño se organizará un festival de danza contemporánea y se pondrá en marcha un nuevo programa de difusión cultural para localidades de entre 400 y 1.000 habitantes. Asimismo, se potenciará el programa Kultur/Cultur.

El Servicio de Museos incorporará el trilingüismo. El Museo de Navarra actualizará las colecciones y contenidos de su exposición permanente y programará una exposición anual conjunta entre varios museos navarros, que en 2016 estará a cargo del Museo de Navarra y el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, y se dedicará al papel de la mujer en el arte navarro. El Museo del Carlismo, por su parte, tendrá una programación anual con dos propuestas de exposición temporal, y en el Museo Etnológico de Navarra “Julio Caro Baroja” se pondrá en marcha en 2016 la fase de preinventario y redacción del plan director.

El Servicio de Archivos y Patrimonio Documental elaborará un plan director del Archivo de la Administración y su conversión en Archivo Contemporáneo de Navarra. Redactará asimismo un plan de actuación sobre los archivos de las entidades locales, un programa pedagógico para la difusión del patrimonio documental entre el alumnado y presentará un plan de descripción de archivos.

El Servicio de Patrimonio Histórico contempla actuaciones en el retablo mayor de San Salvador de Gallipienzo, la puerta del Juicio de la catedral de Tudela, el retablo mayor de la parroquia de Ilurdoz, el relicario del ángel de Aralar, la portada de Santa María de Olite, la portada de la Magdalena de Tudela, el claustro de la catedral de Pamplona, iglesia de Larumbe, Santa María de Fitero, Bertiz, Ayechu (Urraúl Alto), Santa María la Real de Sangüesa, Rocafort, iglesia de Grez, parroquia de Ubani, iglesia de Abaurrea Baja y retablo de la Magdalena de Tudela. En cuanto a las intervenciones arqueológicas, se contempla la conservación preventiva de los bienes inmuebles excavados y adecuados para la visita pública en Mendigorriá, Arellano, Falces, Cara, mausoleo de La Torrecilla, bodegas romanas de Falces, ciudad romana de Santa Criz (Eslava), dólmenes de Artajona o recinto amurallado de Rada. Se prevén asimismo otras intervenciones en Urbasa, Beire y Santa Criz, o colaboración con excavaciones efectuadas por otros promotores. Se pretende también la restauración de 400 piezas anuales de bienes muebles de carácter arqueológico conservados en los fondos del Gobierno de Navarra.

Durante los últimos meses, la Dirección General de Cultura ha estado trabajando en la modificación de su estructura orgánica, en los presupuestos y en los planes de acción de los cinco servicios que la componen. Actualmente, la Dirección General de Cultura cuenta con cinco servicios: Bibliotecas, Acción Cultural (música, teatro, danza y cine), Archivos y Patrimonio Documental, Patrimonio Histórico, y Museos. Entre las competencias de la Dirección General de Cultura figuran las siguientes: protección, conservación, catalogación y difusión del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico de Navarra; planificación y fomento de actividades culturales; promoción de creadores y artistas navarros; fomento de la creación y el talento en materias artísticas e impulso a la creación y al desarrollo de las entidades artísticas y culturales; desarrollo de la cultura popular y tradicional, así como promoción de sectores innovadores; concesión de ayudas a las entidades locales; planificación museística y tutela del sistema de museos; democratización del acceso a la cultura, la formación y el ocio creativo a través de la Red de Bibliotecas; protección, conservación, organización y difusión del patrimonio bibliográfico y audiovisual, y dirección del sistema archivístico de Navarra.